



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

19 de septiembre de 2011

Conceden 23 hectómetros cúbicos de agua de la desaladora de Águilas a los regantes de Lorca

La ministra de Medio Ambiente, Rosa Aguilar, asiste al acto de regularización de 11.000 hectáreas de regadío consolidado lorquino

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, la directora general del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Marta Morén, han asistido hoy a la entrega a la Comunidad de Regantes de Lorca, por parte de la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Charo Quesada, de la concesión para el uso de recursos procedentes de la desaladora de Águilas. Los agricultores lorquinos usarán 23 hectómetros cúbicos de agua generados en esta instalación en sus campos y regularizarán gracias a esta concesión su regadío consolidado, más de 11.000 hectáreas, el total que quedaba por regularizar.

La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, ha visitado hoy la desaladora de Águilas, que estará en marcha antes de finales del presente año y permitirá la disponibilidad de nuevos recursos hídricos destinados al campo, parte de los cuales serán utilizados por los regantes lorquinos. Se trata de 23 hectómetros cúbicos anuales de agua que estarán siempre, ya sea en época de sequía o de abundancia, a disposición de los agricultores, solucionando una carencia histórica de la comarca de Lorca.

La concesión entregada hoy a los regantes de Lorca implica también la regularización de 11.253,92 hectáreas de regadío consolidado en esta zona, unos terrenos de cultivo que ya generaban trabajo y riqueza. Dicha concesión, unida a las 12.116,55 hectáreas ya regularizadas, alcanza las 23.370,47 hectáreas de cultivo para la Comunidad de Regantes de Lorca, que llegará a los 10.200 comuneros.